Comisión Experta recibió en audiencia a ministra Uriarte

16 de marzo de 2023

Responsabilidad fiscal y el futuro de las acusaciones constitucionales fueron parte de los temas tratados este jueves en el pleno de la instancia. En representación del Poder Ejecutivo, la titular de la Secretaría General de la Presidencia, Ana Lya Uriarte, expuso sobre los aspectos que se debieran considerar en la nueva propuesta constitucional, para luego contestar las preguntas de los integrantes de la Comisión Experta.

La ministra de Estado comenzó su presentación señalando que, para el gobierno, “este Proceso Constitucional no es indiferente ni neutro; nos interesa que tengamos un resultado exitoso, encontrarnos en un diálogo democrático, con respeto a las formas y al fondo, con diversidad de opiniones, pero siempre con un ánimo constructivo”.

Uno de los temas más abordados en la audiencia fue la postura de mantener la iniciativa exclusiva del Presidente de la República respecto de los proyectos de ley que involucran gasto fiscal. Al respecto, la titular de la Segpres señaló que avanzar hacia un Estado social y democrático de derecho "tiene que hacerse con responsabilidad fiscal. No va a ser con la promesa incumplible, o con la promesa que se cumple hoy pero mañana desestabiliza políticamente al país. El Estado debe ser capaz de implementar los derechos sociales con sostenibilidad en el tiempo. Si hay un proceso fallido de instalación de un derecho, el ataque es directo a la confianza democrática".

ACUSACIONES CONSTITUCIONALES

Durante la ronda de preguntas, el comisionado Sebastián Soto consultó respecto al mecanismo de acusaciones constitucionales y al creciente uso que los distintos sectores políticos le han dado durante los últimos años. A este respecto, la ministra aseguró que es imperativo revisar esta institución, ya que "las acusaciones constitucionales, más que una herramienta para exigir una responsabilidad, se han convertido en una herramienta de carácter político adversarial. Han sido mal utilizadas transversalmente hace mucho tiempo".

La presidenta de la Comisión Experta, Verónica Undurraga, señaló que el futuro de las acusaciones constitucionales será uno de los temas abordados por el Proceso Constitucional, ya que "es importante que haya mecanismos que permitan un adecuado control recíproco de los distintos poderes del Estado. En ese sentido, la idea original de las acusaciones es que el Congreso pueda fiscalizar la correcta actuación del Ejecutivo. Es importante que haya pesos y contrapesos, pero que los mecanismos funcionen adecuadamente".

La instancia con la ministra se enmarca en una serie de audiencias convocadas por la Mesa de la Comisión Experta. Luego de recibir este lunes al Contralor General de la República, Jorge Bermúdez, el pleno hará lo mismo la próxima

semana a la Presidenta del Banco Central, Rossana Costa; al Fiscal Nacional, Ángel Valencia; y al Presidente de la Corte Suprema, Juan Eduardo Fuentes, los días lunes, martes y miércoles, respectivamente.